

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES ANSANDE S.A. CELEBRADA EL 17
DE MARZO DEL 2018.**

En la Provincia de Manabí, Cantón Portoviejo, a los diecisiete días del mes de Marzo del 2018, siendo aproximadamente las 09H15 am en la oficina de la COMPAÑÍA **CONSTRUCCIONES ANSANDE S.A.**, se reúnen los señores Delgado Delgado Luz Italia, Sánchez Delgado Jorge Antonio y Sánchez Delgado Julieta Mercedes, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden instalarse en junta general extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

1.-Aprobacion de Balance del ejercicio Económico 2017 de parte del Gerente General.

PUNTO UNO.- Aprobación de Balance del ejercicio Económico 2017 de parte del Gerente General de la COMPAÑÍA **CONSTRUCCIONES ANSANDE S.A.**, interviene el señor Sánchez Delgado Julieta Mercedes Gerente General de la compañía quien manifiesta, que la compañía no ha tenido movimientos alguno, en la cual se aprueba el informe de la Gerente de la compañía.

2.-Aprobacion del informe

Preside esta Junta la Sra. Sánchez Delgado Julieta Mercedes, y como secretario el señor Sánchez Delgado Jorge Antonio, se encuentra presente el comisario de la compañía.

Una vez constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía se da por instalada la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía.

Esta Junta resuelve la aprobación de los informes de Gerente de la **COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES ANSANDE S.A.**

No habiendo otro punto más que tratar siendo las 10H40 am se da por concluida la junta general de accionistas de la **COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES ANSANDE S.A.**

Firman al pie de la presente,

ACCIONISTAS

Sánchez Delgado Julieta Mercedes
C. I N° 1309032900

Delgado Delgado Luz Italia
C. I N° 1304557182

Dr. Sánchez Delgado Jorge Antonio
C. I N° 1306217785